



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su apoyo al Movimiento Estudiantil de Chile por el reclamo de la democratización y la gratuidad de la educación.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 305/2011